

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4728 *Resolución de 25 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Archivo y Bibliotecas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcalá de Henares, 25 de febrero de 2026.–La Concejala, Orlena de Miguel Muñoz.